

— HERMANDAD DE LA —

PASTORA

SAN FERNANDO

Hoja Informativa

Número 66

Enero 2026

**PAZ
y
BIEN**



CABILDO GENERAL ORDINARIO

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con al menos un año de antigüedad, el **sábado 31 de enero de 2026**, a las **20:30** horas en primera convocatoria, y a las **20:45** horas en segunda, en la **Casa de Hermandad**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Invocación al Espíritu Santo.
- 2.- Lectura del acta del último Cabildo General celebrado.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 2025.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del proyecto anual de actividades para 2026.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas y del resumen general de ingresos y gastos habidos en 2025.
- 6.- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para 2026.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Aprobación del acta del Cabildo general aprobado.

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN LOS CABILDOS

Podrán participar en el Cabildo General Ordinario y en el Extraordinario los hermanos mayores de 18 años, con más de un año de antigüedad en la Hermandad a la fecha de celebración de los citados Cabildos, y que se encuentren inscritos en el censo de hermanos con derecho a voto.

Los hermanos podrán consultar si están incluidos en el referido censo y si sus datos son correctos los días **16, 19, 20 y 21 de enero**, de **19:30 a 20:00** horas y el día **17** de **12:00 a 13:00** horas en la Secretaría de nuestra Casa de Hermandad, calle **Daniel González, 13**.

Los hermanos que no figuren en el censo creyendo tener derecho a ello, podrán durante esos días y en el mismo horario, presentar reclamaciones en la misma Secretaría de la Hermandad.





NOMBRAMIENTOS

En sesión de Junta de Gobierno del pasado 4 de diciembre se aprobaron los siguientes nombramientos:

Capatar: **Antonio Reseco Colón.**

Cuerpo de capataces: **Javier Mier Sánchez, Tomás San Laureano Romero, Carlos García Abdel y Juan Jardines Nodal.**

Vestidor Virgen: **Manuel Ferreiro Sánchez.**

Vestidor Niño: **Samuel Sánchez del Río.**

Camareras 2026: **Rosa María Orcero Torti, Ana María Fernández Ruiz y Mariana Moreno Cruceira.**

COBRANZA 2026

Recordamos a nuestros hermanos las fechas de cobranza:

MENSUAL: **3,5 €** todos los meses del año.

BIMESTRAL: **7 €** en enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

TRIMESTRAL: **10,50 €** en febrero, mayo, agosto y noviembre.

SEMESTRAL: **21 €** en febrero y julio.

ANUAL: **42 €** en febrero.

Para mayor facilidad en de la gestión de la tesorería y disminución de los gastos, recordamos que pueden pasar sus cuotas por el banco, independientemente de la periodicidad.

Aquellos hermanos interesados en pasar su cobranza a banco o en cambiar la periodicidad del cobro, pueden ponerse en contacto con la tesorería a través de las siguientes formas de contacto:

correo electrónico: **tesorero@hermandaddelapastora.com**

móvil de la Tesorería/Hermandad: **646 38 12 59 / 613 02 49 07.**

Os recordamos que, al estar nuestra Hermandad acogida a la Ley 49/2002 sobre Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, los hermanos de esta corporación podrán deducirse, en sus correspondientes declaraciones de la Renta, el 80 % de los primeros 250 € y el 40 % sobre el resto de la donación anual. Para tener derecho a esta deducción es indispensable poder acreditar la efectividad de la donación realizada mediante comunicación de la Hermandad a la Administración Tributaria de la donación anual recibida de cada hermano. Para esta operación se necesita el DNI de los hermanos, aquellos que no lo hayan comunicado pueden hacerlo a través de secretaría o en el Portal del Hermano de nuestra web.

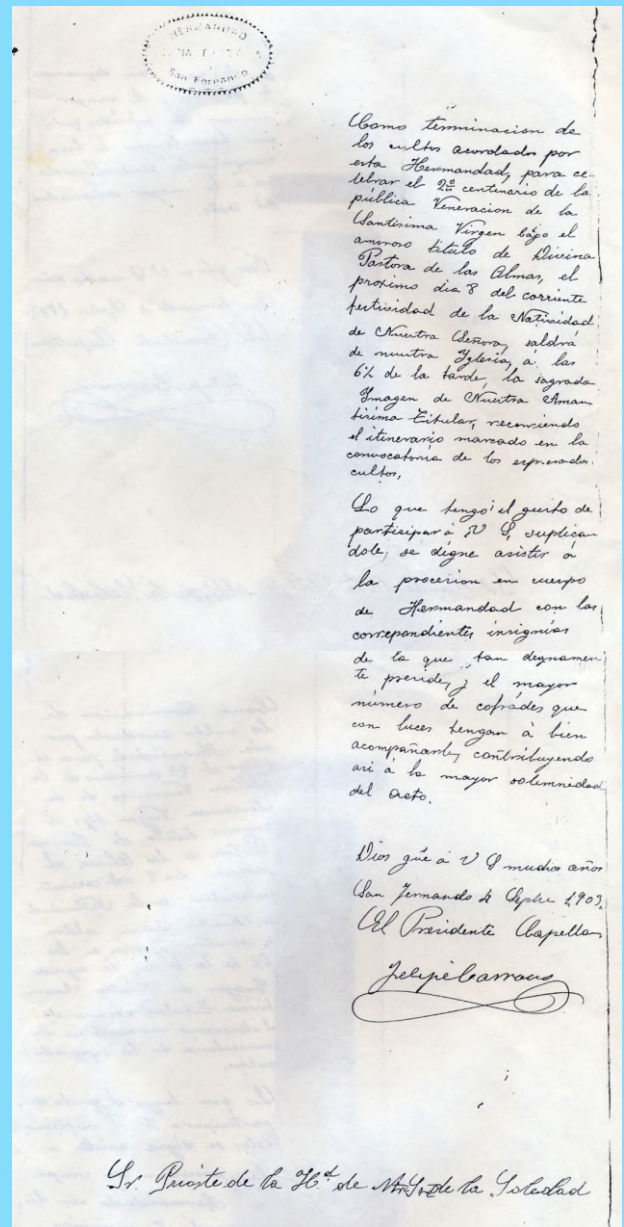




ARCHIVO DOCUMENTAL

A partir de esta hojilla incluiremos un documento de nuestro archivo, que por su valor histórico o curiosidad creamos que es digno de ser conocido por nuestros hermanos.

Para empezar, os traemos la convocatoria de cultos del segundo centenario de la advocación en **1903**. En esta convocatoria, además de su preciosa maquetación, podemos ver que estos cultos terminaron con una solemne procesión, de la que también se conserva la invitación a la Hermandad de Soledad para que participara de la misma y que va dirigida al «Sr. Prioste de la Hermandad», nomenclaturas ya usadas en esta ciudad hace más de cien años.





BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ

El próximo **24** de **marzo** celebraremos el **225** aniversario del fallecimiento de nuestro Titular. Acordémonos de su figura con esta poesía dedicada a él.



*Hosanna a ti, Señor, porque a los hombres
de todos los sectores de su época
tú enviaste a fray Diego, como apóstol,
con el fuego y la fe de tus profetas.*

*Honor a ti, Señor, porque al llamarle
al retiro, a la paz, a la pobreza,
su firme vocación de capuchino
dio sentido total a su existencia.*

*Bendito seas tú, porque en el cruce
de sus largas campañas evangélicas
para su afán tenaz de misionero
tu palabra fue siempre luz y fuerza.*

*Loado seas tú, porque en su vida,
testigo de tu amor sobre la tierra,
para su empeño libre de ser santo
hermanaste tu gracia con su entrega.*

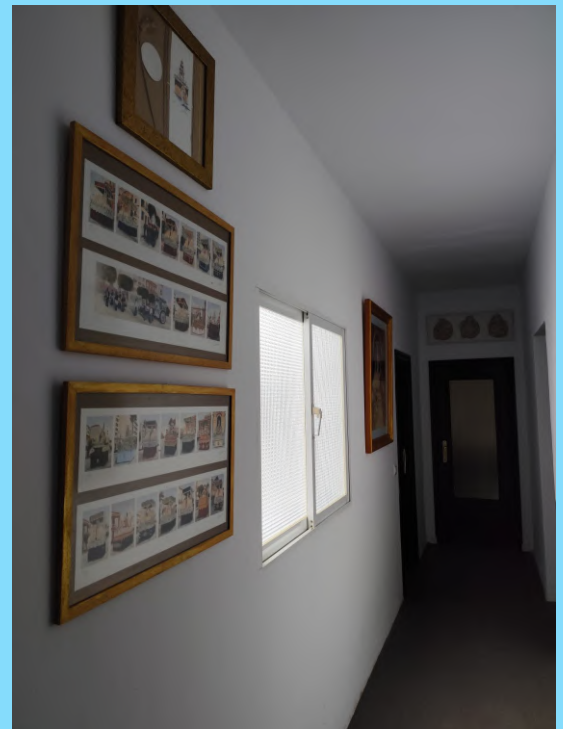
*Gloria a ti, Dios eterno, trino y uno:
Padre, Hijo y Espíritu, en tu Iglesia,
porque por ti fray Diego, ya sin término,
es signo de tu amor y tu presencia. Amén.*





REFORMAS EN LA CASA DE HERMANDAD

Terminadas las obras de la Casa de Hermandad casi en su totalidad, a falta de las oficinas de la primera planta, está en proceso de decoración la Sala de Reuniones y la Sala Capitular y la adecuación del cuarto de baño de dicha planta.



En este año acometeremos el proyecto de las nuevas oficinas que mejorarán la funcionalidad del trabajo administrativo de la Secretaría y la Tesorería, así como de distintas vocalías.





INFORME BOLSA DE CARIDAD BEATO «DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ»

Una vez finalizado 2025, como cada año, hacemos balance de lo realizado y nos alegramos enormemente por la labor desarrollada por nuestra Bolsa de Caridad. Sus líneas de actuación han sido las siguientes:

En el mes de **abril**, se hizo entrega a la **Asociación «Calor en la noche»**, de un **microondas** que necesitaban para calentar los alimentos que distribuyen por las noches.



El día de la Función a nuestro cotitular, el Beato Diego José de Cádiz, se hizo entrega de un cheque por valor de **500 €** a **Cáritas Parroquial**.

Igualmente en el mes de **abril** se hizo entrega de un donativo de **1000 €** a la **Asociación Española contra el Cáncer (AECC)**, con motivo del Jueves Santo, día del Amor Fraternal, así como se colaboró económicamente con la obra social del Consejo de Hermandades por esta misma festividad.

Nuestra **cuadrilla de hermanos costaleros** volvió a convertir en solidario el segundo de sus ensayos de cara al 15 de agosto, pudiéndose entregar a **Cáritas Parroquial 200 kilos de alimentos**, fruto de la generosidad de nuestra cuadrilla.

En los cultos de **agosto**, entregamos **1000 €** a **Manos Unidas**, para la campaña que están desarrollando en África.

Con motivo del **1 de noviembre**, aniversario de la coronación canónica de nuestra Titular, se hizo entrega de un donativo de **1000 €** a la delegación de las **Misiones del Obispado de Cádiz y Ceuta**, para el sostenimiento de la labor evangelizadora y misionera de nuestra iglesia diocesana en los países más desfavorecidos.





Se han entregado **200 zumos y 200 batidos a Cáritas Parroquial.**

Gracias a los frutos que ha dado la **XI Carrera Solidaria Divina Pastora Club Deportivo San Fernando 1940**, y con la colaboración de la **Fundación La Caixa** y su campaña **«El árbol de los sueños»**, se han podido entregar regalos a **cuarenta y dos niños acogidos a Cáritas Parroquial**, por un valor aproximado entre los 50 y los 60 €.

Recordar que **todos los sábados del año** miembros de nuestra Hermandad acuden como **voluntarios al Comedor social «El Pan nuestro»**, realizando tareas de colaboración en servir desayunos o en la preparación de bocadillos y comidas para las personas que acuden a dicho centro asistencial. En 2025 se contabilizaron **287 horas de voluntariado** en este comedor, lo que no sería posible sin la ayuda de los hermanos y feligreses voluntarios. Igualmente se ha colaborado en el reparto de alimentos de **Cáritas Parroquial** en los días que tenemos asignados.

Aprovechamos para animaros a colaborar con nuestra Bolsa, no dudéis en poneros en contacto y ellos os dirán cómo hacerlo.





MISA MENSUAL DE HERMANDAD

Recordamos que el último sábado de cada mes, los pastoreños nos reunimos en torno a nuestra Madre para celebrar Cultos en su honor. El rezo del Santo Rosario, la Santa Misa y la Salve pastoreña.

Una vez finalizada la Eucaristía, celebramos una convivencia en nuestra Casa de Hermandad donde charlamos sobre las actividades de la Hermandad, visionamos imágenes de las salidas de la Virgen en un ambiente distendido donde no faltan las anécdotas y los recuerdos en torno a la Divina Pastora.

Es por ello por lo que os animamos a participar de este encuentro mensual con la Divina Pastora, en esta Eucaristía y en esos ratitos de convivencia en nuestra Casa.

Las próximas Misas de Hermandad serán los siguientes sábados:

31 de enero y 28 de febrero

En marzo no habrá por coincidir con cultos cuaresmales de las Hermandades de Penitencia de la parroquia.

AULAS PASTOREÑAS

En este trimestre tendremos tres Aulas Pastoreñas:

Don **Francisco Aragón Poce** impartirá dos aulas:

- El **24 de enero**, nos hablará sobre la **«Influencia histórica de la Sábana Santa en la representación de la imagen de Cristo»**.
- El **21 de febrero**, expondrá **«El sudario de Oviedo: historia, estudios e interpretación»**.

Don Francisco Aragón es un reconocido cofrade, ejerce la profesión de médico anestesista en el hospital Puerta del Mar de Cádiz y es miembro del Centro Nacional de Sindonología.

Ya en **marzo**, el día **21**, el arcipreste de nuestra ciudad y párroco de San Servando y San German, **Rvdo. Padre don Francisco Jesús Núñez Pérez**, tendrá a su cargo el Aula Pastoreña titulada **«Entre la piedad y la beatería: vivir la Cuaresma con autenticidad»**.

Todas las Aulas Pastoreñas se desarrollarán en la Casa de Hermandad a las 20:45 horas.





APERTURA DE LA IGLESIA

Recordamos que **todos los sábados del año, nuestra Hermandad abre nuestro templo en horario de 11:00 a 13:00 horas**, para aquellos hermanos, fieles y feligreses en general que quieran acercarse al templo y mantener un rato de oración, siempre y cuando no coincida con actividades de las Hermandades allí establecidas o alguna actividad parroquial.



VIDA DE HERMANDAD

Desde esta hojilla y, comenzando este nuevo año, volvemos a hacer un llamamiento a todos los hermanos con inquietudes y con ganas de trabajar por su Hermandad, para que os animéis a participar y colaborar con los distintos grupos que conforman nuestra corporación. Esta participación puede ser en cualquiera de las diferentes vocalías: Caridad, Cultos, Mayordomía... así como otros grupos como el Coro, Cuadrilla de Hermanos Costaleros o Grupo Joven.


Para cualquier información solo tienes que ponerte en contacto con nuestra Hermandad a través de los correos corporativos, algún miembro de la Junta de Gobierno o desde las redes sociales de la Hermandad.





REDES SOCIALES

www.hermandaddelapastora.com

 613 024 907

Bizum: 05999

 Hermandad de la Divina Pastora San Fernando-Cádiz

 @HdadPastora_Sf

 @hdaddelapastora

 Divina Pastora de San Fernando

CORREOS CORPORATIVOS

hermanomayor@hermandaddelapastora.com

secretario@hermandaddelapastora.com

tesorero@hermandaddelapastora.com

bolsadecaridad@hermandaddelapastora.com

Casa de Hermandad: **Daniel González, 13**





Oración a la Divina Pastora del Beato Diego José de Cádiz

Madre y Pastora mía:
te entrego mi alma, mi vida y mi corazón.
Y si mil almas, mil corazones y mil vidas tuviera,
todas te las entregaría.

Pues no quiero más alma que servirte,
más vida que verte, ni más ser que amarte.
Pues sin tu amor no hay gozo, no hay consuelo,
no hay vida, que así pueda llamarse.
¡Pastora santísima, bendice a tu rebaño,
para que, llenos de Gracia divina,
alabemos a nuestro Dios, le amemos y sirvamos en esta vida
y gocemos de la eterna Bienaventuranza! Amén.



— HERMANDAD DE LA —

PASTORA

SAN FERNANDO

Hoja Informativa

Número 67

Abril 2026

**PAZ
y
BIEN**



CULTOS DE MAYO

Sábados 2, 9, 23 y 30

A las **19:30** horas, rezo del Santo Rosario en sus Misterios Gozosos, Letanías a la Divina Pastora y rezo de la Sabatina.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía y Salve pastoreña.

Sábado 16

A las **20:00** horas celebraremos **SOLEMNE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA** en honor de nuestro cotitular el **BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ**, principal impulsor de la fundación de nuestra Hermandad.

La Eucaristía estará presidida por la reliquia del citado Beato que posee nuestra Hermandad.

Recordamos que después de cada Eucaristía permanecerá abierto el camarín de la Divina Pastora y tendremos una convivencia en nuestra Casa de Hermandad.

ROGAMOS A LOS HERMANOS QUE ACUDAN CON SU MEDALLA





FESTIVIDAD DE LA MADRE DEL BUEN PASTOR Y VÍSPERAS DE LA SOLEMNIDAD DEL BUEN PASTOR

Sábado 25 de abril

A las **19:45** horas, rezo de las Siete Avemarías que componen el dulce nombre de Pastora.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía en honor del Divino Pastorcito y Salve pastoreña.



MISA DE HERMANDAD

Sábado 27 de junio

A las **19:30** horas rezo del Santo Rosario en sus Misterios Gozosos y Letanías a la Divina Pastora.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía y Salve pastoreña.

35ª PRESENTACIÓN CARTEL «SAN FERNANDO, 15 DE AGOSTO» Y DE LA PAPELETA DE SITIO 2026

El acto tendrá lugar en el patio parroquial, el **sábado 27 de junio, a las 20:45** horas, tras la Misa de Hermandad.

Como novedad en este año, antes de la presentación del cartel, se presentará la papeleta de sitio diseñada por nuestro hermano **Juan Carlos García Díaz**.





DESIGNACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad acordó nombrar a los siguientes hermanos pastoreños de cara al 15 de agosto:

· Diseñador de la papeleta de sitio de la procesión de alabanza:

D. Juan Carlos García Díaz



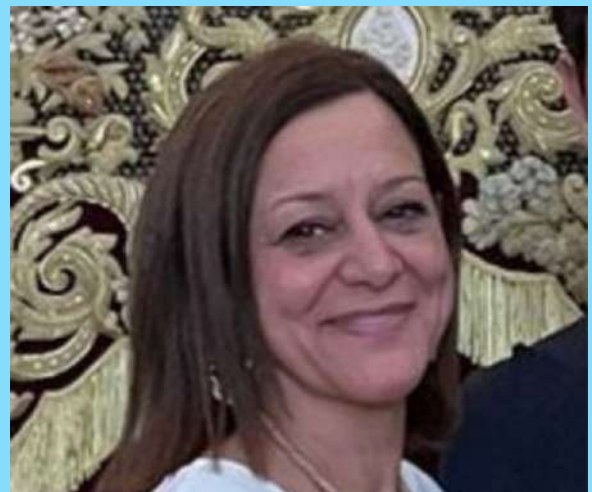
· Presentadora del cartel «San Fernando, 15 de agosto» 2026:

D^a. M^a del Rosario Pérez Ruiz



· Felicitación a la Santísima Virgen:

D^a. M^a de los Ángeles López Domínguez





29ª VERBENA PASTOREÑA



Vuelve nuestra tradicional verbena popular que se desarrollará (D.m.) desde el **miércoles 1 al sábado 4 de julio**.

Una comisión de hermanos está trabajando para que estos días sirvan para echar un buen rato de convivencia y Hermandad. Como siempre, se instalará una barra con precios populares, habrá gastronomía casera, actuaciones variadas...

En las redes sociales de la Hermandad se concretará oportunamente todo lo relacionado con este evento.

IGUALÁ Y ENSAYOS DE LA CUADRILLA DE HERMANOS COSTALEROS

El **viernes 19 de junio**, a las **21:00** horas en nuestra **Casa de Hermandad** tendrá lugar la **Asamblea e igualá** de la cuadrilla de hermanos costaleros de nuestra Hermandad.

Tanto los que forman ya parte de la cuadrilla, como los aspirantes a la misma deberán asistir con el calzado de salida.

Los ensayos se desarrollarán los **viernes 24 y 31 de julio**, igualmente a las **21:00** horas.





COBRANZA DE LA CUOTA DE HERMANO

Os recordamos y recomendamos que la cuota de hermano se puede abonar por banco, con la periodicidad que uno desee: mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual. Al hacerlo por el banco se facilita la labor de tesorería y se reduce el gasto de la misma.

En este sentido, aprovechamos para recordar que, al estar nuestra Hermandad acogida a la Ley 49/2002 sobre Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, los hermanos de esta corporación podrán deducirse, en sus correspondientes declaraciones de la Renta, el 80 % de los primeros 250 € y el 40 % sobre el resto de la donación anual.

Para tener derecho a esta deducción es indispensable poder acreditar la efectividad de la donación realizada mediante comunicación de la Hermandad a la administración tributaria de la donación anual recibida de cada hermano. Para esta operación se necesita el DNI de los hermanos; aquellos que no lo hayan comunicado pueden hacerlo a través de la secretaría o en el Portal del Hermano de nuestra página web (www.hermandaddelapastora.com).

BOLSA DE CARIDAD «BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ»

Nuestra Bolsa de Caridad «Beato Diego José de Cádiz» continúa su labor en pro de los más necesitados.

El día **19 de marzo**, para conmemorar la festividad de San José, se realizó una donación de **500 euros a Cáritas Parroquial**, con el fin de sufragar los gastos mensuales.

El **Jueves Santo**, día del Amor Fraternal, se realizó una donación de **500 euros a la asociación isleña Madre Teresa de Calcuta**.

El día **16 de mayo**, durante la Solemne Eucaristía en honor del Beato Diego José de Cádiz, se realizará otra donación a alguna entidad comprometida con la solidaridad y la ayuda a los más necesitados.





INFORMACIÓN DE LA CASA DE HERMANDAD

Continúan a buen ritmo los trabajos de mejora y acondicionamiento de nuestra Casa de Hermandad.

En estos meses se ha finalizado la remodelación de los cuartos de la azotea, la decoración de la Sala Capitular y el ambigú, el cual se ha transformado para optimizar y facilitar el trabajo, además de hacerlo más cómodo para los hermanos.

Recordamos a nuestros hermanos que los **sábados por la mañana y al terminar la misa de las 20:00 horas** de los sábados, la Casa de Hermandad permanecerá abierta para encuentro de los hermanos.

CONFRATERNIDAD DE HERMANDADES PASTOREÑAS

Desde que el pasado 8 de noviembre de 2025, se celebrara en Sevilla el Rosario Magno Pastoreño con motivo del CCLXXV aniversario del fallecimiento del Venerable Fray Isidoro de Sevilla, renació entre las Hermandades que tenemos a la Divina Pastora como Titular, la idea de recuperar la Confraternidad Pastoreña que se fundó en 2001. Con este fin, se está trabajando de cara a la unión fraternal de todas las Hermandades de la Divina Pastora de Andalucía, con el fin de propagar y aumentar la devoción pastoreña y el espíritu capuchino bajo el que nació.

Por los medios propios de la Hermandad os iremos informando de los avances y pasos que vayamos dando.

800° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE SAN FRANCISCO

1226 — 2026

Franciscus

Ochocientos años de la muerte de San Francisco





Este año, la Iglesia conmemora el 800 aniversario del fallecimiento de San Francisco de Asís. Como Hermandad franciscana, nos unimos con gozo a esta efeméride, sobre todo con la inmensa alegría de conocer que el Santo Padre, el Papa León XIV ha declarado este año 2026 como Año Jubilar Franciscano, cuyo logo abre esta notificación, *un logo con una tipografía simple y decidida, que quiere reflejar la persona de Francisco: humilde, genuino y profundamente firme en sus ideales.*

A tal efecto, el Papa ha anunciado este Año Jubilar Franciscano con una carta que reproducimos a continuación:

A los **Ministros Generales** de la Conferencia de la Familia Franciscana.

«Nuestra hermana muerte», exclamó San Francisco el 3 de octubre de 1226, en la Porciúncula, al acercarse a ella como un hombre finalmente en paz. Han pasado ocho siglos desde la muerte del Poverello de Asís, quien escribió con letras de molde la palabra salvadora de Cristo en los corazones de los hombres de su tiempo.

Al recordar el significativo aniversario del VIII Centenario de su Tránsito, deseo unirme espiritualmente a toda la Familia Franciscana y a todos los que participarán en los actos conmemorativos, deseando que el mensaje de paz encuentre un eco profundo en la Iglesia y en la sociedad actual.

Al inicio de su vida evangélica, había sentido una llamada: «El Señor me reveló que debíamos decir este saludo: “El Señor te conceda la paz”».

Con estas palabras esenciales, entrega a sus hermanos y a todo creyente la admiración interior que el Evangelio había traído a su existencia: la paz es la suma de todos los bienes de Dios, un don que desciende de lo Alto. ¡Qué ilusorio sería pensar en construirla solo con la fuerza humana! Y, sin embargo, es un don activo, que debe ser acogido y vivido cada día.

Es el mismo saludo que el Señor resucitado dirigió a sus discípulos, con miedo y encerrados en el Cenáculo, la tarde de Pascua: «La paz esté con ustedes». No es una fórmula cortés, sino el anuncio certero de la victoria de Cristo sobre la muerte. Como la voz de los ángeles en la noche de Navidad: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres amados por Él» - así pues, la paz que anuncia el Padre Seráfico es la que Cristo mismo hizo resonar entre el cielo y la tierra.

En esta época, marcada por tantas guerras aparentemente interminables, por divisiones internas y sociales que generan desconfianza y miedo, él





continúa hablando. No porque ofrezca soluciones técnicas, sino porque su vida señala la auténtica fuente de paz. La visión franciscana de la paz no se limita a las relaciones entre los seres humanos, sino que abarca toda la creación. Francisco, quien llama al sol «hermano» y a la luna «hermana», y quien reconoce en cada criatura un reflejo de la belleza divina, nos recuerda que la paz debe extenderse a toda la familia de la Creación. Esta perspectiva resuena con especial urgencia en nuestro tiempo, cuando nuestra casa común se ve amenazada y sufre bajo la explotación. La paz con Dios, la paz entre las personas y la paz con la Creación son dimensiones inseparables de un único llamado a la reconciliación universal.

Queridos hermanos y hermanas, el ejemplo y el legado espiritual de este santo, fuerte en la fe, firme en la esperanza y ardiente en la caridad activa hacia los demás, inspiren en todos, la importancia de confiar en el Señor, de dedicarse a una vida fiel al Evangelio, de acoger e iluminar con la fe y la oración cada circunstancia y acción de la vida.

En este Año de gracia, deseo ofrecerles una oración para que San Francisco de Asís siga infundiendo en todos nosotros la alegría y la armonía perfecta:

*San Francisco, hermano nuestro,
tú que hace ochocientos años
fuiste al encuentro de la Hermana Muerte
como hombre pacificado,
intercede por nosotros ante el Señor.
Tú, en el Crucifijo de San Damián
reconociste la verdadera paz,
enseñanos a buscar en Él
la fuente de toda reconciliación
que derriba todo muro.
Tú que, desarmado,
cruzaste las líneas de la guerra
y la incompreensión,
danos el coraje de construir puentes
allí donde el mundo erige fronteras.
En estos tiempos
azotados por conflictos y división,
intercede para que nos convirtamos en pacificadores:
testigos desarmados y desarmantes
de la paz que viene de Cristo.
Amén.*





Con estos sentimientos, expreso fervientes deseos de bien especialmente para todos ustedes que siguen el carisma del Poverello de Asís y para cuantos recordarán de diversos modos el aniversario de su dies natalis, a la vez que envío de corazón la deseada Bendición Apostólica.

Desde el Vaticano, 8 de enero de 2026.

De cara a este aniversario se ha creado una comisión para concretar algunos actos relacionados con este evento histórico y que se irán anunciando en el segundo semestre del año.

Recordamos que nuestra Hermandad posee una **reliquia de San Francisco de Asís**, donada por fray Alfonso Ramírez Pedralbo OFM Cap., que se encuentra **incrustada en nuestra Cruz de Guía**.





AULAS PASTOREÑAS

Durante este próximo trimestre, la Vocalía de Formación ha organizado las siguientes Aulas Pastoreñas:

25 de abril, a las 20:45 horas

«El Beato Diego José de Cádiz: 225 años de memoria»

Impartida por **doña María del Carmen Verdía Nieto**, vocal de Liturgia y Formación de la Real Congregación de la Vela y Hermandad del Prendimiento de Cádiz.

30 de mayo, a las 20:45 horas

«La Santísima Trinidad: misterio central de la fe y fuente de vida cristiana»

Impartida por el **Rvdo. Padre don Gonzalo Prados de Haro**, Vicario Parroquial de la Vaticana y Castrense de San Francisco.

ARCHIVO DOCUMENTAL

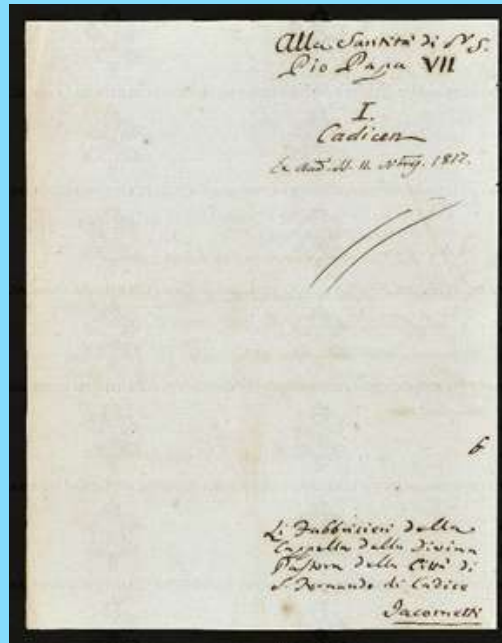
Como anunciamos en la anterior hojilla, continuamos dando a conocer a nuestros hermanos documentos de nuestro archivo documental para que conozcan parte de nuestra historia.

En esta ocasión, damos a conocer las dos indulgencias plenarias que posee nuestra Hermandad, recientemente solicitadas y remitidas por el Archivo Vaticano.

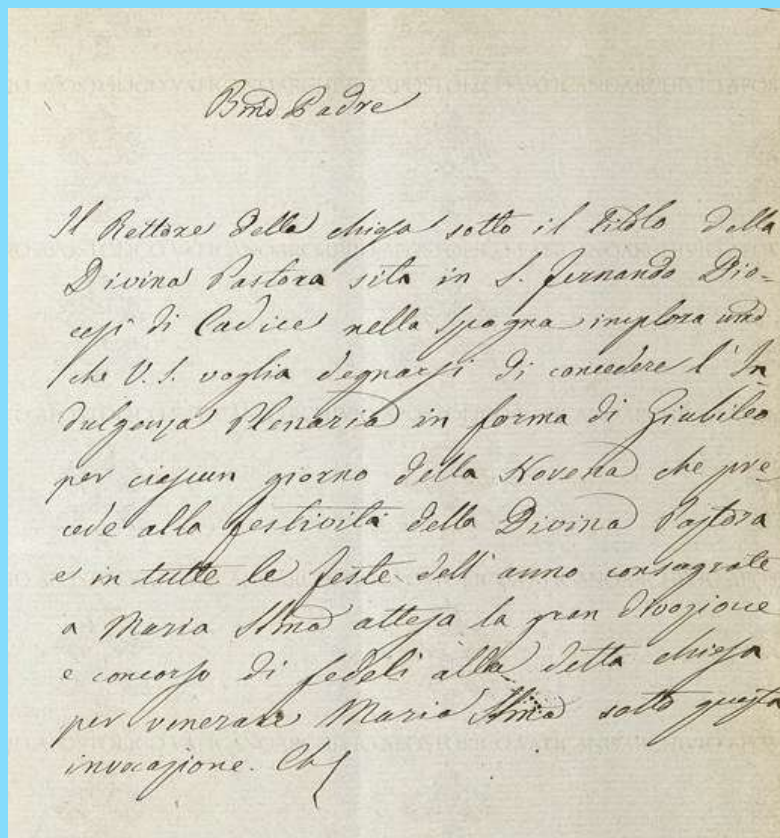
Una de ellas fue concedida por el Papa **Pío VII** en **1817** para quienes visiten el templo pastoreño el día de San José.

La otra otorgada por **Pío IX** en **1869** aplicable en las festividades de la Virgen, la novena a nuestra Divina Pastora y especialmente el 15 de agosto.





Indulgencia de SS Pío VII, 1817



Indulgencia del Beato Pío IX, 1869


Esta recuperación ratifica la relevancia histórica y devocional de nuestra Titular y el compromiso de nuestra Hermandad de recuperar su patrimonio documental para su archivo histórico.





REDES SOCIALES

www.hernandaddelapastora.com

 613 024 907

Bizum: 05999

 Hermandad de la Divina Pastora San Fernando-Cádiz

 @HdadPastora_Sf

 @hdaddelapastora

 Divina Pastora de San Fernando

CORREOS CORPORATIVOS

hermanomayor@hernandaddelapastora.com

secretario@hernandaddelapastora.com

tesorero@hernandaddelapastora.com

bolsadecaridad@hernandaddelapastora.com

Casa de Hermandad: **Daniel González, 13**





Oración a la Divina Pastora del Beato Diego José de Cádiz

Madre y Pastora mía:
te entrego mi alma, mi vida y mi corazón.
Y si mil almas, mil corazones y mil vidas tuviera,
todas te las entregaría.

Pues no quiero más alma que servirte,
más vida que verte, ni más ser que amarte.
Pues sin tu amor no hay gozo, no hay consuelo,
no hay vida, que así pueda llamarse.
¡Pastora santísima, bendice a tu rebaño,
para que, llenos de Gracia divina,
alabemos a nuestro Dios, le amemos y sirvamos en esta vida
y gocemos de la eterna Bienaventuranza! Amén.